

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

19872 *Resolución de 24 de septiembre de 2024, del Ayuntamiento de Cuarte de Huerva (Zaragoza), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de Aragón» número 183, de 19 de septiembre de 2024, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Seis plazas de Agente policía local, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios especiales y clase Policía Local y sus auxiliares, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Cuarte de Huerva, 24 de septiembre de 2024.–La Alcaldesa, Elena Lacalle Oreja.